

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta p. ra todos.

Año XVII.

Viernes 4 de Agosto de 1876.

Número 4.055.

PARTE OFICIAL.

Día 31 de Julio.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones.

Ministerio de la Guerra.—Ley disponiendo que sean revisados por una comision especial los expedientes personales de los indultados ó que se indultaren del delito procedentes del ejército para que puedan ingresar de nuevo en las filas del mismo.

—Real decreto admitiendo la dimision presentada por el capital general del ejército D. José Gutierrez de la Concha del cargo de presidente de la Junta consultiva de Guerra.

Ministerio de la Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo seis recursos de alzada interpuestos por varios Ayuntamientos contra algunos acuerdos de las comisiones respectivas.

CARTAS DE LA GUERRA

TURCO-SÉRVIA.

Munich 20 de Julio de 1876.

De propósito, he dejado para última carta que, Dios mediante, escribiré desde Munich, el asunto mas grave, mas delicado, mas trascendental y que mas preocupa á cuantos presumen de bien enterados en los secretos del mundo diplomático. Me refiero á la mútua y recíproca actitud de Alemania y Rusia en la cuestion de Oriente, actitud que ha de influir, mas que nada, en el sesgo que tomen los acontecimientos de Turquía.

Ya ayer lo indiqué: el único ruso que piensa con comedimiento acerca de los negocios públicos del imperio moscovita y procura con afan alejar de su horizonte las sangrientas nubes de la guerra, es el emperador Alejandro. Buena falta hace que así se sienta dispuesto, y lamentable sería que tales deseos se agostasen inútilmente en el campo de la opinion pública de Rusia, como es probable.

El pueblo ruso profesa una profunda antipatía á la potencia alemana, y vería con regocijo la ruptura de esa provechosa y sana amistad en que viven los dos monarcas de San Petersburgo y Berlin. Para esta antipatía, hay un fundamento, siquiera sea torpe y haga poco favor á Rusia.

Los altos funcionarios que más brillan por su ciencia, por su honradez

y su incorruptibilidad (virtud la última que no tiene gran número de secuaces entre los empleados públicos de Rusia) en las oficinas de Petersburgo, son alemanes ó proceden de Alemania. Así es, que el pueblo se considera humillado por este ejemplo laudable, por este contraste entre unos y otros funcionarios en que llevan la peor parte los nacionales.

Mas no se suponga que estos sentimientos de las últimas clases sociales no pasan de ellas y mueren donde nacen. Antes por el contrario, la misma aristocracia, la mas alta aristocracia, la aristocracia de sangre imperial, abunda en ellos y públicamente lo manifiesta con diarias é indudables pruebas.

¿Quién no recuerda el célebre brindis que la gran duquesa Maria, hermana del emperador Alejandro, dirigió al Príncipe de Reuss, representante de Alemania, en un suntuoso banquete dado en su palacio de San Petersburgo? Entonces la gran duquesa, dijo al príncipe: «Brindó por la vuelta á Francia de la Alsacia y la Lorena y por el arzobispo Ledochowski (1). El cuerpo diplomático en masa presenció esta declaracion, que viniendo de los autorizados y semi-oficiales labios de una hermana del czar, se juzgó declaracion trascendentalísima, y todos pensaron que la guerra entre los dos imperios era cosa inminente. Sin embargo, nada más lejos de la voluntad de Alejandro que semejantes manifestaciones, hijas solo de un deseo mal reprimido, de una genialidad inexcusable en persona de tan alta categoría. La duquesa Maria ocasionó á Alejandro un buen disgusto, y éste se vió en el caso de obligarla á explicar al príncipe de Reuss, en una recepcion solemne, las palabras que habia pronunciado, de una manera satisfactoria y benévola; pero la declaracion quedó en pié, y revelaba bien á las claras lo que quieren los rusos de todas clases para Alemania.

Si miramos al porvenir, el cuadro no mejora con la esperanza de otro

(1) El arzobispo Ledochowski estaba á la sazón preso en Alemania, por haber contraído á la ley civil.

czar mas enérgico, que convenza á la opinion pública de lo infundado de sus prevenciones. El príncipe heredero es apático como pocos, y carece de condiciones para ponerse al frente de un movimiento reformador. Por otra parte, y esto es lo más malo, se halla casado con una princesa dinamarquesa, que ejerce sobre el ánimo del futuro emperador—llamado á suceder á Alejandro en breve plazo, porque aquel está muy delicado de salud—una influencia omnímoda, y hartó sabemos todos que Dinamarca abriga para Alemania el mas santo odio por lo del Schleswig-Holstein.

Además, el duque Constantino, muy allegado al czar, tiene vivo empeño en que Rusia se una á Francia en íntima y estrechísima alianza. En este momento viaja por aquella república, ó se encuentra en Paris, donde segun mis noticias, fidedignas é indudables, celebra ciertas conferencias, de resultados acaso cognoscibles dentro de escasos dias. Al querer Constantino realizar esta alianza, cumple un deseo que le dicta su enemistad á Alemania, enemistad tan grande, que un solo detalle basta á caracterizarla: cuando pasa por Berlin, no hay ejemplo de que se haya detenido allí si no el tiempo necesario para cambiar de tren ó posta.

Todo esto lo sabe, ¿y cómo no? Alemania; de todo esto se tiene noticia en las altas regiones de Berlin; todos estos detalles y otros muchos que omito en gracia á la comision, han llegado á los oídos del gran canciller; y, sin embargo, Alemania sigue mostrándose con Rusia amable, afectuosa y condescendiente.

¿Es que Alemania debe al czar una no pequeña parte de agradecimiento por su noble y neutral conducta cuando la guerra del 70?

No obstante, ¿quién se atreve á asegurar que la situacion se prolongaría mucho como hasta ahora?

Nadie.

El agradecimiento, como los demás sentimientos, tiene sus límites naturales; el príncipe Bismark no peca de sufrido, el czar tal vez no pueda dominar siempre las corrientes que agi-

tan é impulsan á sus súbditos...

¿A dónde iremos á parar?

Dios solo lo sabe. No hay razon humana que lo prevea.

En la próxima carta, escrita desde Viena, diré algo en concreto—asi lo espero—de la guerra.

Hoy, para que los lectores de *El Parlamento* vayan formando una idea de la situacion de los beligerantes, condensaré en pocas palabras las noticias que contienen los últimos despachos llegados á Munich.

Donde la insurreccion ha logrado mejor éxito es en la Sérvia. Allí el coronel Alimpitz ocupa una orilla del Drina y se tirotea con la division de Sali-Seli-Bajá. En el Timok se hallan frente á frente el coronel Lechjanin y Osmando, segun noticias antiguas, y reemplazado por el coronel Nicolich; Nicolich, sigue mandando las fuerzas que le confiaron en un principio. Tchernaeff se ha retirado á Aleixinat despues de los *sucesos gloriosos* de Babina-Klava y Ak-Palanka. Los turcos se contentan con rechazar las agresiones de los sérvios, y creo que me darán tiempo para llegar al teatro de la guerra antes de emprenderse operaciones formales y decisivas. Reciben sin cesar refuerzos de Anatolia, y esperan con ansiedad á su general en jefe, Abdul-Kerim, para tomar la ofensiva.

En la Bosnia, la insurreccion no ha respondido á los llamamientos hechos, y los pocos hombres armados que hay, se hallan en la frontera.

Bulgaria, apenas si ha dado á conocer de una manera indudable su deseo de contribuir á la lucha directamente.

Donde indudablemente han perdido terreno hácia el Sur los turcos, es en Herzegowina. El príncipe Nikitta de Montenegro, despues de unos combates sangrientos, se ha acercado á Mostar, defendido por Alukhtar Bajá, mientras que Peko-Paulowich, con 1.000 insurgentes, ha cortado el camino de Klec.

Un telégrama recibido en Munich á última hora, momentos antes de cerrar esta carta, dice que la ceremonia de ceñirse el sultan Murad V el sagra-

sable del Profeta, no puede efectuarse, pues el estado de Murad es gravísimo; tan grave, que se asegura ti ne el propósito de abandonar el trono. El mismo despacho añade que todos los ministros están conformes en admitir el principio constitucional, que algunos combatían antes; y que se han visto obligados a declarar que no puede pagarse el cupon de Julio. Lo mismo le acontecía al gobierno anterior.

Están son las últimas noticias que aquí circulan. Dentro de dos horas salgo para Viena. Llevo recomendaciones que me abrirán allí puertas de centros importantes. También me han facilitado mis amigos de Munich cartas para personas influyentes de Pesti.

A la disposición de Vd., Sr. Director. S. S. Q. B. S. M. CONDE DE AGETROSKWI.

NOTICIAS GENERALES.

El «Imparcial» refiere en los siguientes terminos la llegada de la reina Isabel a España:

«Ayer 30 de Julio de 1876, entró en España, de donde estaba ausente desde 30 de Setiembre de 1868, S. M. la reina madre doña Isabel II.

Ha permanecido en el extranjero siete años y diez meses.»

A los periódicos que han preguntado cuando se licencian los soldados procedentes de la quinta de 1873, conocida generalmente por «la de Castelar», debemos contestar que el art. 4.º de la circular de 19 de Marzo, aclaratoria del decreto de la misma fecha, determina que han de servir cuatro años y dos en reserva, que es lo que dispone la ley de 29 de Marzo de 1870.

Sin embargo el Gobierno ha mandado a sus casas con licencias ilimitadas a los individuos procedentes de la referida quinta y la primera del 74, para hacer los menos grave la obligación de servicio.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente importante despacho teleográfico:

«Habana, sin fecha, recibido en Guerra hoy 31 a los 8.55 mañana.

Capitan general al ministro de la Guerra:

«El Brigadier Esponda sorprendió bruscamente el 19 campamento Sanguini en Potrero Cabrera, causándoles 15 muertos, entre ellos el titulado coronel Castillo, cogiéndoles 30 armamentos, 41 caballos, incluidos los de los cabecillas.

Posteriormente batió otra partida, haciéndoles ocho muertos. Jovellar.»

«El Times.» que ya posee hilos directos para su uso privado de Paris y de Berlin a Londres, ha obtenido permiso para establecer otro analógico que ponga su redacción en comunicacion con Viena.

Escriben de Zaragoza: «Varios curiosos y madrugadores han observado un fenómeno que en las primeras horas de la madrugada, de cuatro a cuatro y media, presentan las cuspides de la Torre Nueva y la torre de La Seo.

Cual si fueran lo que los marinos llaman «fuego de San Telmo,» vense girar por aquellos elevados sitios ligeras y diáfanas exhalaciones que brillan entre los amarillentos vapores que empañan la atmósfera.

Estas curiosas observaciones excitan mucho la atención de las gentes madrugadoras.

Un periódico militar ruso retrata de la siguiente manera al soldado montenegrino:

«A considerable fuerza física, destreza rapidez de golpe de vista; añade el montenegrino una predisposición verdaderamente admirable para todo lo que se refiere a la guerra. Solamente sobre el campo de batalla desplagan todas sus facultades. Siempre alerta, no conoce el miedo, y sólo atiende a ganar reputacion con algun hecho heroico. Su amor a la bandera raya en fanatismo, y la defiende hasta el ultimo extremo contra el enemigo. Infatigable en la marcha, en un solo dia puede recorrer distancias inmensas; acostumbra desde la infancia a las armas de fuego; no yerra tiro, y apreciando como oro sus cartuchos, no hace fuego sino a golpe seguro.»

Un periódico de Nueva York ofrece de brima a sus nuevos suscritores que lo hagan por un año, un número de bonos para cortarse el pelo gratis por igual espacio de tiempo, o para vacunarse cada tres meses, a escoger. Y a los que renueven la suscripcion por tres años, y paguen adelantado, costearles la caja de su entierro o dar a sus herederos media docena de cubiertos de plata.

Todo el mundo se asociará a la justa y equitativa excitacion que un colega dirige al gobierno en los siguientes terminos:

«Podrian decirnos los colegas ministeriales cuando llega el momento en que se dé la licencia absoluta a los soldados de la quinta correspondiente al año 1873 conocida con el nombre de la de Castelar,» pues no comprendemos por qué han de ser peor condicion aquellos que los de otras quintas?

Hemos preguntado esto mismo a personas que creíamos debían saberlo, y nos han manifestado que ignoran la causa de esa distincion, si bien extrañan que el gobierno haya concedido licencias ilimitadas, y no absolutas, a los que están sirviendo desde la indicada fecha.

En Padilla de Arriba, (Castrojeriz), ha tenido lugar un conato de suicidio con detalles horribos:

«Un hombre llamado Julian Bercedo se dirigió en las primeras horas de la mañana a la iglesia, que landose en el coro hasta que se dijo la misa y salió la gente. Al verse sólo, intentó arrojar se del coro, y le faltó el valor; pero dirigiéndose a la lámpara, quiso ahorcarse

con su cordon, sin poder ejecutarlo por romperse este. Entonces sacó una navaja, dándose con ella varios pinchazos en la parte anterior y posterior del cuello y en el vientre, hasta arrojarse parte de los intestinos, arrancándose con las manos y cortándolo despues un pedazo de la tela que cubre el estómago, pedazo que arrojó como a unos cinco pasos de donde cayó casi exánime. Por fortuna, se presentaron en la iglesia el párroco y varios vecinos, ante los que declaró lo ocurrido firmando, segun se dice, sus manifestaciones con bastante pulso. Dicho sujeto continuaba muy grave, aunque con esperanzas de vida, y parece que no ha querido decir los motivos de tanta desesperacion.»

TELEGRAMAS.

Ragusa 30. Varios despachos confirman la victoria de los montenegrinos.

Selim-Baja y otros oficiales turcos han sido muertos en la batalla. Moukar-Baja ha reunido los restos dispersos del ejército turco.

Cetinge 30. Los montenegrinos han rechazado un nuevo ataque de los turcos en Kuichi.

Londres 30. El periódico el Standard de Londres publica un despacho anunciando que los turcos, divididos en tres columnas, han pasado la frontera de Servia hacia Nisch.

Dewich, comandante en Bosnia, se niega a dar cuartel a los cristianos.

Paris 30. El Diario Oficial publica la carta dirigida por la reina doña Isabel al mariscal MacMahon, y de la cual se ha dado cuenta por telégrafo el viernes último.

Cetinge 30. Se asegura que los montenegrinos han derrotado a los turcos cogiéndoles un general prisionero.

Viena 30. Necesita confirmacion la noticia de que los montenegrinos han cogido prisionero un general turco.

Los partes de Ragusa atribuyen grande importancia a la victoria alcanzada por los montenegrinos; pero los de Constantinopla la niegan.

Lo que se sabe ya positivamente es que los turcos atacaron con gran decision a los montenegrinos con objeto de cortarles la retirada a su país, sin conseguir lo que se proponían.

Por la parte de Servia obtienen ventaja los turcos.

Se asegura que tres cuerpos del ejército otomano han pasado la frontera de aquel Principado.

Roma 31. La reina Isabel ha dirigido un telegrama al Papa pidiéndole la bendicion para ella, para el rey Alfonso, para todo su familia y para la nacion española.

Su Santidad ha contestado en seguida accediendo a los deseos de la reina madre.

GACETILLAS.

Antes de anoche se despidió de este público la distinguida actriz señora Civili, poniendo en escena las tres piezas anunciadas tituladas Asirse de un cabello, Como el pez en el agua, y Dos y uno, en cuyo desempeño fué

secundada la Sra. Civili por los Sres. Paulau y Obregon, alcanzando todos bastante aplausos. Terminada la representacion de los tres juguetes cómicos, volvió a levantarse la cortina del proscenio, apareciendo otra vez la señora Civili que con clara diccion declamó unas preciosas rondallas, esmaltadas de magníficos pensamientos depidiéndose de este público y cuya conclusion fué saludada con una salva general de aplausos, viéndose obligada la Sra. Civili a reaparecer en escena en vista de las instancias del público para saludarla de nuevo.

La concurrencia fué en extremo numerosa y en la mañana de ayer partió la apreciable artista para la ilustrada ciudad de Cuevas, en donde tenemos entendido piensa dar dicha señora una corta serie de funciones.

No me conviene. Se halla vacante el estanco de Gador; las personas a quienes pudiera convenir dicho destino pueden presentar sus solicitudes y hojas de servicios en esta Administracion Económica.

Ha fallecido en Carrucha el acaudalado minero y senador del reino don Guillermo Huelin.

Nos asociamos al justo dolor de su numerosa y distinguida familia.

Subasta. El dia 30 de Agosto y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la casa Ayuntamiento de Alhama la Seca subasta pública para la venta del esparto que produzca el monte de dicho pueblo; de cuyo esparto se ha de entregar por el arrendatario al Ayuntamiento la mitad del recolectado con destino al uso y consumo de los mismos.

Servirá como tipo de tasacion la cantidad de 1000 pesetas; el arrendatario verificará todas las operaciones de arranque y estraccion dentro del plazo de cincuenta días contados segun espresa la condicion doce del pliego de generales inserto en los Boletines oficiales de 29 de Febrero y 1 y 2 de Marzo último, y tanto en el acto de la subasta como en las demás operaciones sucesivas; ha de observarse el citado pliego de condiciones generales y el de económico, administrativas redactado por el Ayuntamiento y que estará de manifiesto en aquella secretaria.

Es justo. Los expendedores de chocolate en Valladolid, van a dirigir una exposicion al Gobierno para que se exceptúe aquel artículo del pago de derechos de consumo.

Verdaderamente que no se comprende que cobrándose el citado derecho al cacao, azúcar, canela y demás materias con que se hace el chocolate, se haga pagar a este un derecho que está tan satisfecho.

Cosas de España!

El calor. Hé aquí lo que cuenta el gacetillero de «El Porvenir» de Sevilla sobre el calor que hizo el dia de Santa Ana:

«Me había propuesto no referir mis impresiones en lo que quedará de verano primero porque creí que el termómetro no haría mas calaveradas, y segundo, por no molestar mas a mis convecinos.

Pero señores: el calor del dia de Santa

Ana, bien merece olvidarlo todo; baste decir que para respirar es preciso meter la cabeza en la tinaja del agua.

Y no era lo peor por el sol, sino el aire, que quemaba como vapor de agua ó vino.

Lo confieso contrito: como se repetiera esto mucho, tomaba este gacetillero una resolución heroica: la fuga. Si señor: me iré á Santander; pero ¡cállate, si dicen que á las seis de la mañana señala el termómetro 36 grados sobre cero!

Pues ya no me voy —Zambullaré mi cuerpo en el Guadalupe vir; en los baños de la fonda de Malra, ó en los de San Vicente, ó en los de la Florida.....

Pero no: esperense ustedes un momento.

—¿Maria?

—¿Mande usted, señorito?

—¿Echó la sogá al pozo que voy á bañarme?

—El pozo está seco hace tres días, y lo mismo todos los del barrio.

Se oye á lo lejos el ruido que produce echarle una b quilla á la trompeta del juicio final.

Comisión provincial. La comisión permanente en sesión del día 22 ha acordado aprobar el presupuesto carcelario del partido de Gergal, así como la distribución de cuotas entre los pueblos del mismo en la forma que á continuación se expresa:

Cupo de contribución. Cuota territorial: carcelaria.

Pueblos.	Pesetas.	Cs.	Plas.	Cs.
Abia.	14553	60	671	
Albrucena.	11462	40	527	27
Albolobuy.	12726		585	20
Alhabia.	7295	40	335	20
Alsodux.	4903	20	229	
Castro.	2325	20	109	
Doña Maria.	7573	36	349	15
Escullar.	3465		159	73
Fiñana.	32976		1519	90
Gergal.	26204	40	1208	0
Nacimiento.	10293	48	473	05
Ocaña.	5237	64	241	54
Oula de Ct.	2172	60	100	45
Santa Cruz.	4053	60	207	61
Tabernas.	28281	60	1300	95
Velesique.	8163		376	31
Total.	182179	93	8391	74

Lo que se publica para conocimiento de los Ayuntamientos mencionados, y á fin de que tenga efecto lo preceptuado en el art. 2.º del Real decreto de 13 de Abril de 1875.

Por causa de las muchas ocupaciones de la Comisión principal de ventas de Bienes Nacionales, se prórroga el día designado para dar principio al deslinde de las tierras que pertenecen á D. Gerónimo Redondo, de estos vecinos, para el día 16 de Agosto del presente año á las diez de la mañana.

Cambios atmosféricos por el zaragozano Castillo.—Agosto.—Grandes calores, llegando el termómetro (centígrado) entre los 22 á 42 y 47 segun zona, clima y posición geográfica del país y nación; (en estas variaciones no entra nunca Africa.) Cuerpos moleculares que forman ráfagas á su fin, truenos, chispas eléctricas y pedriscos; el fresco se dejará sentir por la mañana, bajando alguna de estas á 10 grados sobre 0, en muchas partes.

Nada menos que ochenta y un caballos han muerto en los tres días de corridas de toros de Valencia. Los enemigos de este género de funciones encontrarán en esta cifra un argumento contra el sangriento espectáculo.

Al regreso de la corte, de Santander, se someterá al Consejo de Ministros la circular á los gobernaiores sobre orden público que es lo que ha de sustituir al proyectado decreto de suspensión de garantías.

En el Boletín oficial correspondiente al día 1.º del que rige, encontramos el siguiente despacho telegráfico:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, me manifiesta con fecha 30 lo que sigue:

«La llegada y estancia de S. M. el Rey y de S. A. la Serma Señora Princesa de Asturias, en la noble y culta ciudad de Santander, ha sido y está siendo una continuada ovación, recibiendo por todas partes S. M. las mayores y mas calurosas pruebas de cariño y profundas simpatías que inspira á sus pueblos. —A

las cinco de la tarde de ayer, se embarcaron en San Juan de Luz, con rumbo á Santander, S. M. la Reina Madre y las augustas hermanas del Rey, siendo recibidas y despedidas tanto en Bayona como en San Juan de Luz, por parte de los españoles allí residentes con marcadas pruebas de consideracion y respeto.»

Lo que se hace saber por medio del Boletín oficial, para conocimiento de los leales habitantes de esta provincia.

Almería 31 de Julio de 1876.—El Gobernador, Onofre Amat y Aguilar.

La Inspeccion provincial de primera enseñanza de la provincia, para normalizar de una vez la cuestion de pagos, ha resuelto que los maestros remitan á esta Inspeccion nota detallada de los descubiertos correspondientes á los meses de Abril, Mayo y Junio de 1874, que existan en fin de Junio último á favor de cada una de las escuelas de los distritos municipales incluyendo los anejos, conforme al modelo que es adjunto y tienen lo presente:

1.º Que no debe comprenderse en dicha nota débito alguno anterior ni posterior á citado periodo.

2.º Que el cuadro ha de formarse en todos los pueblos y suscribirse por todos los maestros de ambos sexos de la localidad, haya ó no descubiertos.

3.º Que los firmantes serán responsables de la exactitud de los datos que suscriban.

Traslado.—Las oficinas de la Delegacion del Banco de España para la recaudacion de contribuciones en esta provincia quedaron establecidas desde el día 1.º del actual en la calle del Teatro, frente á la fuente situada en la puerta del Sol y en la casa que acaba de edificar D. José Maria Leal de Ibarra.

Durante la fiesta del tercer toro en la última corrida verificada en Málaga, se sintió indispuesta en el tendido número 3, una muger que al ser ayudada á levantar por su hijo para salir de su asiento, cayó exánime en brazos de aquel, siendo inútiles cuantos auxilios le prestaron varias personas y entre ellas el reputado facultativo don Carlos Dávila, que practicó á la paciente una sangría, sin resultado alguno, pues la pobre muger era ya cadáver.

Esta desgraciada se llamaba Maria de las Angustias Cortes y Carrasco, viuda y habitante en los Callejones número 47.

Pareca que era natural de Torremolinos, y que impulsada por las cariñosas excitaciones de su hijo fué á la fiesta que tan triste desenlace tuvo para ella y para su familia.

Subasta.—Con arreglo á lo prevenido en orden de la Direccion general de Propiedades y derechos del Estado, fecha 20 del pasado, se saca á nueva subasta el aprovechamiento de la sal que puedan producir las salinas de Roquetas durante el presente año, cuyo acta tendrá lugar en esta Administracion económica y en el ayuntamiento de Roquetas, el día 16 de Agosto á las doce en punto de su mañana; sirviendo de tipo la cantidad de 63.500 pesetas, y bajo las mismas condiciones señaladas para la subasta anterior en el Boletín Oficial de esta provincia núm. 300, correspondiente al día 10 de Junio anterior.

Lo que se anuncia al público convocando licitadores.

Pues señor, ya esto es calor.—Ayer me tiré á la mar,—y no cesé de sudar!—Solo que ya no es sudor—lo que por los poros sale,—sino tinta, y alquitran,—y manteca, y azafran,—y gasmille, y Pale Ale.

Quisiera á la mar subir —y á las montañas bajar.—hasta conseguir hallar un sitio donde vivir!

Píldoras y Unguento Holloway. Dispepsia é Ictericia. Estas dolencias tienen por origen el desarreglo del hígado, consistiendo el mal en que es tal la cantidad de bilis secreta da por aquel órgano que dicho fluido no puede digerir los alimentos. En digestión exij que haya un flujo libre de bilis saludable, y lo infaliblemente que el empleo de las Píldoras y Unguento Holloway asegura el logro. Inestable estado de cosas hace que el s sobre salga entre todos los temas medicamentos. El hígado está propenso á desordenarse constantemente por efecto de los manjares malaa nos, as costumbres desarregladas, los climas insalubres, etc; pero no hay caso en que el órgano en cuestion no pueda regularizarse con el uso de los expresados

sados remedios, que obran directamente sobre su secrecion vital.

Lista de los señores y señoras que han contribuido con sus limosnas para los fuegos en su funcion á Ntra. Sra. del Carmen.

	Reales.
Suma anterior.	1238
D. José Iguña.	10
Sres. Gimenez y Martinez.	8
D. Manuel Sicluna.	10
Doña Soledad Muñoz.	20
D. José Quesada.	10
Fulgencio Garcia.	8
Doña Juana Aviragnet.	20
Josfa Sanchez de Padilla.	20
D. Prudencio Ruiz.	8
Antonio Otero.	10
Eustaquio Zarzosa.	12
Antonio Villegas.	4
José Suarez.	4
Doña Luisa Perez.	4
D. Ramon Garcia Camacho.	20
Jaime Futafrá.	4
Antonio Bueso.	10
José Villasante.	4
Ramon Obispo.	12
José M. Gomez.	12
Juan Iguña.	10
Andrés Cassinello.	16
Juan Garcia Gonzalez.	20
Doña Dolores Ramos.	12
D. Manuel de Torres.	10
Manuel Sevilla.	12
Antonio Cassinello.	12
Miguel Beloy.	20
José Acosta.	40
Joaquin Ramon Garcia.	20
Juan Rovira Aguilar.	20
Manuel Armiñana.	8
Juan Salinas.	10
Doña Manuela Ferron.	4
Irene Garcia.	4
D. José Cea.	2
Señores Abad y Fernandez.	10
Gimenez y hermanos.	10
D. Francisco Cordero Meca.	8
Sra. Viuda de Vela.	10
D. Manuel de Haro.	10
Francisco Roldan.	2
Antonio Bourd.	8
Juan de Torres.	12
Francisco Estévan.	10
José Madrid.	10
José Cassinello.	20
Ricardo Berdejo.	4
Mariano Fernandez.	10
Antonio Vivas Arqueros.	10
José Caparrós.	2
Doña Francisca Meca de Cordero.	20
D. Francisco Martinez Campaña.	20
José Rubira.	10
Tienda de Filipinas.	10
D. Francisco Gonzalez Zapata.	20
Felipe Torres Campos.	20
Mariano Toro.	8
José Búrgos.	8
Doña Joaquina Búrgos.	8
Juan Antonio Gomez.	10
Jacinto Egea.	10
Sr. Garzolini.	7
Miguel Ruiz Reyes.	8
Doña María de los Angeles Fernandez.	4
Dolores Ferron de Lopez.	4
D. Miguel Granados.	5
Nico ás Garcia.	8
Sra. viuda de D. José Martinez Almagro.	40
D. José Torre Marin.	4
Antonio Toro.	16
Francisco Cordero.	20
Doña Manuela Perez de Ramirez.	20
Aurora Iribarne.	20
D. Francisco de Castro Escames.	10
Juan Múrcia.	20
Doña Manuela Alvensa.	20
D. José Caballo.	12
Doña Carmen Massa.	20
Teresa Massa.	4
Total.	2167

(Se continuará.)

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

A virtud del proyecto presentado por el Arquitecto municipal, para la reforma de las rasantes y pavimento

del paseo del Príncipe D. Alfonso; ha acordado el Excmo. Ayuntamiento conceder quince dias de término, desde el siguiente al en que apareza inserto este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, para que los dueños de las casa números impares, situadas en la calle lateral del indicado paseo, se enteren del referido proyecto y plano que se acompaña, á fin de que puedan deducir ante la corporacion cualquiera reclamacion que estimen fundada, respecto de las variaciones que habrán de hacerse en las rasantes, y las alteraciones que en su consecuencia deban sufrir los trancos para la entrada de su casa á fin de acordar por su mérito lo que corresponda.

Almería 2 de Agosto de 1876. — Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Antonio Perez, Srío.

Santo del día.

—

Miércoles.—Nra. Sra. de los Angeles. Sale el Sol á las 4.40 de la mañana. Pótese á las 7.30 tarde.

Efemérides.

1816.—Ataque de Argel por los ejércitos de Francia é Inglaterra.

PRECIOS DEL MERCADO.

Trigo, fanega, de.	52 á 54
Cebada, id., de.	20 á 21
Maiz, id., de.	60 á 60
Alpiste, id., de.	120 á 125
Garbanzos, id., de.	100 á 160
Aceite, arroba, de.	63 á 67
Arroz moreno, id., de.	21 á 22
Idem blanco, id., de.	24 á 25
Habichuela, id., de.	17 á 18

VENTA DE SALES de las Salinas de Roquetas.

Desde primero del mes próximo de Agosto, se expende Sal en dichas Salinas, procedente de la elaboracion de 1871; cuyo género es de las mejores condiciones y preferible á la Sal mas moderna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los consumidores, dándose á precio conveniente.

Anuncio.

Se venden los almacenes números 19, 30, 32, y 34, de la Calle del Muelle, de esta Ciudad.

En la imprenta de este periódico darán razon.

COCHES PARA LOS BAÑOS.

Los elegantes y cómodos coches de la posada del Capricho, hacen por abono la carrera de ida y vuelta á los baños del Recreo, por 4 reales.

FOTOGRAFIA.

Calle de Elvira, número 11.

Gran establecimiento de D. José Garcia Ayola, sole por la temporada de baños.

Dicho señor no ha vacilado un instante en montar un establecimiento, aun cuando para poco tiempo, a la altura de los mas importantes de su clase, sin reparar en los grandes gastos que se le han originado, en donde se hacen retratos por los métodos mas modernos que hoy se conocen en la fotografia.

Haciéndose estos desde el tamaño para sortija, hasta el natural, bien sean en negro ó pintados á óleo.

Especialidad en reproducciones, grupos y retratos de niños, todos los dias de 8 de la mañana á 5 de la tarde, aun cuando esté nublado.

